



**CORPORACION SOCIAL, AMBIENTAL Y  
AGROFORESTAL PARA LA VIDA  
“CORSAVIDA”  
NIT: 900649599-0**

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA No.010**

En la ciudad de Popayán Cauca, siendo las 9: 00 am del día viernes 15 de marzo de 2019, se reunieron en la casa del señor **OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ**, ubicada en la carrera 18 # 54N – 105, en asamblea general, los asociados relacionados en la lista de asistencia anexa, con el fin de rendir informe de gestión y estados financieros correspondientes al año 2018. La convocatoria la realizó el Presidente de la Junta Directiva con 15 días hábiles de anticipación a la celebración de la asamblea.

A continuación, se propuso y se aprobó el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.
3. Informe de gestión.
4. Presentación de los Estados Financieros año 2018.
5. Lectura y aprobación del acta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.**

De acuerdo al artículo 36 de los estatutos vigentes, el Presidente de la asamblea será el señor OSCAR ALIRIO CASTILLO, y en ausencia del Secretario de la Junta Directiva, será el señor JULIAN TINTINAGO, quién asume el cargo.

**2. Llamado a lista y verificación de quórum.**

El señor JULIAN TINTINAGO TRUJILLO, procede al llamado a lista y constata la presencia de los dos asociados hábiles para participar en la asamblea, por lo tanto, hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

**3. Informe de gestión.**

Toma la palabra el señor OSCAR CASTILLO, Representante legal de la corporación y de acuerdo al artículo 32, Numeral (v). Funciones de la junta directiva, dicho órgano entregará un informe de gestión anual de las actividades

desarrolladas por la corporación del año inmediatamente anterior, procede a dar el siguiente informe:

- a. La corporación CORSAVIDA, como en el año anterior continua con la ejecución y promoción de proyectos ambientales con el apoyo de entidades privadas reconocidas a nivel nacional, como lo es la FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, COMITE DE CAFETEROS DEL CAUCA,( a través de la ejecución técnica, administrativa y financiera del programa “Silvicultura como alternativa de producción de la zona marginal de la región cafetera KFW”, básicamente en los municipios de Timbio, El Tambo, Sotara y Popayán”) y el COMITÉ DE CAFETEROS DEL VALLE, con el suministro de material vegetal para diversos proyectos ambientales dirigidos a estos departamentos.
- b. El apoyo en la administración técnica, financiera y administrativa que Corsavida le ha prestado a la Federación Nacional de Cafeteros, a través del programa forestal KFW, le ha permitido un mayor acercamiento a los usuarios de la población cafetera, logrando implementar sistemas integrados de buenas prácticas agrícolas, por medio de la construcción de infraestructura productiva de café, que ayuda a minimizar la contaminación del agua y a promover la conservación de los bosques.
- c. De la misma manera, se logra continuar con el trabajo comunitario gracias al apoyo de personal idóneo, dedicado a labores sociales, quienes enseñan a aprovechar los recursos reciclables para construir elementos decorativos, que se podrán comercializar generando ingresos adicionales para estas comunidades.
- d. El programa Forestal es un ejemplo exitoso a nivel nacional en trabajo con pequeños agricultores, caficultores, y con la comunidad en general y es así, como la corporación Corsavida logra desarrollar con mayor facilidad sus programas y proyectos sociales y ambientales.
- e. Gracias a la vinculación que han logrado establecer Corsavida y la Federación Nacional de Cafeteros, dicha entidad cataloga a Corsavida, como un proveedor de alto impacto, y en su proceso de evolución para el año 2018 obtiene una calificación de 4.99 que lo ubica como un proveedor altamente confiable, razón por la cual Corsavida continuará ofreciendo su apoyo a dicha entidad con el objetivo de reafirmar dicha confianza.
- f. Es importante resaltar el apoyo que CORSAVIDA pudo brindarle a reconocidas fundaciones y corporaciones como la Fundación Ecológica Cafetera de Manizales, Fundación para el Desarrollo y Liderazgo Social (FUNDER) en la ciudad de Pasto, Fundación para el Desarrollo Integral y Sostenimiento de las Cuencas Hidrográficas (BIOCUENCAS) y la

- Corporación Nasakiwe en la ciudad de Popayán; entidades sin ánimo de lucro que buscan aliados estratégicos que les permitan mejorar en sus procesos para lograr un mejor desarrollo de sus actividades sociales.
- g. La Fundación para el Desarrollo y Liderazgo Social (FUNDER), contrata con Corsavida en el año 2018 el suministro de quince mil plántulas de aguacate de variedad Hass para el proyecto productivo denominado “Fortalecimiento de la producción y competitividad de la cadena frutícola en la subregión Juanambú, Nariño”, en el Municipio de San Lorenzo. A través de este tipo de vínculos se logra el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, además se incentiva el progreso del municipio.
  - h. Nuevamente, para el año 2018 Corsavida logra contratar el suministro de 95.816 especies forestales (proyecto café orgánico para la paz 2018), 160.780 especies forestales y 5.015 frutales (proyecto Pur projet ola # 5), con la red global PUR PROJET, para proyectos de restauración ecológica en los municipios en Rosas, La Sierra, Sotará, Almaguer, San Sebastián y Bolívar. Con el acompañamiento y apoyo de los ingenieros forestales contratados por dicha firma francesa, se realiza el seguimiento y control del material entregado para una mejor ejecución del mismo. De esta manera, los usuarios del programa se comprometen a cultivar y a cuidar las plántulas para que se puedan lograr los objetivos propuestos.
  - i. Con el establecimiento de un vivero forestal piloto en el Municipio de La Unión Nariño, la corporación (se implementó para cubrir la demanda de material vegetal proyecto Pur Projet 2018 en esta zona), ha logrado una gran acogida en la comunidad debido a que en este municipio hay gran variedad de zonas de amortiguación que son muy productivas en especies frutales, además por la poca oferta de material vegetal y frutal que hay en este momento en esa región.
  - j. Actualmente Corsavida tiene vinculadas al vivero a 5 mujeres, madres cabeza de familia, quienes sean capacitado en las labores de llenado, siembra y mantenimiento del material vegetal.
  - k. Para el año 2019 se proyecta incrementar la infraestructura del vivero con el ánimo de aumentar la oferta de los frutales y poder vincular a más personas a las actividades agrícolas.
  - l. Gracias al trabajo y gestión de los asociados durante el año 2018, el instituto colombiano agropecuario ICA mediante resolución No 0000 1181 (8/02/2019) concede a Corsavida el registro ICA como productor- distribuidor de material vegetal de propagación de frutales.
  - m. Para este momento el vivero de Corsavida contaba con personal calificado para la producción de aproximadamente 4.000 frutales entre ellos; el aguacate (en las variedades Hass, Lorena, trinidad, choquet y fuerte); y otros

- frutales en menor cantidad y de la misma manera con una excelente infraestructura para su establecimiento.
- n. El aguacate como especie pionera en la propagación de frutales para el vivero, aumenta el interés de las comunidades en las actividades de siembra y cuidado del campo, debido a que es un excelente producto tipo exportación. Debido a esto los asociados programan habitualmente 1 o 2 capacitaciones mensuales sobre los temas de implementación, propagación y control de este tipo de material vegetal.
  - o. El desarrollo de las diferentes actividades agrícolas del vivero le ha permitido a Corsavida vincular un mayor número de personas al trabajo del campo, en su gran mayoría mujeres cabeza de familia, que se encargan básicamente del cuidado y mantenimiento del material vegetal; el empaque y entrega del mismo durante las temporadas de mayor venta ( octubre- noviembre y diciembre), de esta manera Corsavida incentiva y promueve el cuidado y protección del medio ambiente entre las comunidades de la región.
  - p. Para este mismo año, Corsavida logra ser socio activo de ACOPI CAUCA. Por medio de esta asociación gremial la corporación se vincula a expo-cauca, actividad empresarial que promueve el desarrollo y la competitividad de las empresas caucanas y puede darse a conocer a toda la comunidad en general. Con el apoyo de Acopi Cauca, la corporación pretende buscar aliados estratégicos (clientes y proveedores), con los cuales establecer relaciones comerciales y de esta manera ampliar su radio de acción.
  - q. Para el año 2019 se continuará trabajando con la Federación Nacional de Cafeteros del Cauca, Pur projet, Fundación Biocuencas, entre otras, con el objetivo de enfatizar en la producción y siembra de aguacate en todas sus variedades. La idea es que el agricultor pueda llegar a exportar este producto en un momento dado o que por lo menos se puedan crear estrategias eficaces para su comercialización.
  - r. Se deberá continuar con el fortalecimiento de la infraestructura del vivero tanto para el material forestal como para el frutal, para que el registro ICA pueda continuar vigente.

#### **4. Presentación de los Estados Financieros año 2018**

Se concede la palabra a la Contadora Rosina Anacona, para que realice la presentación de los Estados Financieros del año 2018, la que da una minuciosa información sobre todas las operaciones financieras que se llevaron a cabo, comenzando por los ingresos generados principalmente en la venta de árboles forestales y frutales, menciona que bajaron un poco las ventas en relación al año pasado (2017), de otra parte también la ejecución del proyecto con la Federación

de Cafeteros, aunque no generó utilidades, logró aumentar la experiencia en la Corporación, en esta nueva área. En cuanto a los costos y gastos, menciona que se mantienen en relación al año 2017, que siguen siendo: la compra de semillas, insumos, jornales y otros materiales, a pesar que se implementó un nuevo vivero en La Unión (N), y en cuanto a los gastos administrativos, para el año 2018 siguen en una relación igual a la del año pasado, en el año 2017 hubo más ingresos por lo tanto más gastos, en el año 2018 bajaron los ingresos y relativamente los gastos son más bajos, pero concluye, que al igual que el año pasado hay pérdida contable, la que asciende a la suma de \$73.999.420, pero fiscalmente la pérdida es de \$71.382.555, en este caso no hay lugar a reinversión de excedentes y a pago de renta por este año. En cuanto a los activos, menciona que los más representativos son: las cuentas por cobrar a clientes, el inventario de material vegetal, el terreno comprado para instalación del vivero y la misma infraestructura del vivero; que los pasivos o deudas que ha contraído la corporación representan un 42% en relación con el patrimonio bruto, con la aclaración que la cuenta Otras cuentas por pagar, corresponden a dinero que en su mayor porcentaje lo adeuda la Federación Nacional de Cafeteros, que es un aliado y cliente muy responsable y que según acuerdos pagó el pasado mes de febrero (2019), dinero con el cual se le pagaría a los contratistas del proyecto, que se les quedó debiendo en diciembre 2018, por lo tanto, se puede considerar que los pasivos, podrían bajar 39%. Aclaradas algunas dudas, la asamblea general en pleno, aprueba los Estados Financieros año 2018. Se anexan los Estados Financieros a esta acta con sus respectivas notas.

## **5. Lectura y aprobación del acta.**

Se concede un receso de 45 minutos para la elaboración del acta, al cabo de los cuales el secretario da lectura y es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Agotándose el orden del día y habiendo sido aprobada el acta y no habiendo otro asunto pendiente por tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión, siendo las 12: 20 pm del día 15 de marzo del año 2019.



OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ  
c.c. 76.324.035 de Popayán  
Presidente



JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO.  
c.c. 10.296.710 de Popayán ©  
Secretario